

Editorial

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

Mario Isaza Ruget¹

1. Rector Fundación Universitaria Sanitas, Vicepresidente Científico y de Tecnología, Organización Sanitas Internacional

Las políticas en las instituciones son vías para hacer operativa la estrategia; esta a su vez es ese conjunto de lineamientos que nos diferencia y que nos marca el camino. Es frecuente que las universidades, empresas y entes multilaterales revisen y difundan sus políticas, pues la comunicación de las políticas es el primer paso para volver realidad la estrategia y sobre todo para marcar un derrotero. Las políticas usualmente involucran a más de un área, por no decir a todas.

Recientemente, la Organización Mundial de la Salud publicó su política que busca difusión y traducción de conocimientos o investigaciones valiosas; también pretende la elaboración de políticas-normas y estándares-basados en investigación ética y con evidencia y, por último, plantea la promoción, monitoreo e implementación de evidencia generada de investigación en salud de alta calidad. Con todo esto se pretende el fortalecimiento de los sistemas de investigación sanitaria con la finalidad de contribuir al desarrollo y mejoramiento de nuestros sistemas de salud.

El informe sobre la salud en el mundo 2012: sin investigación no hay salud, se difundirá bajo el lema **Investigaciones en pro de la salud** y este será el primero en el que se examinará el impacto de las investigaciones sanitarias y demostrará que la investigación es útil y esencial para mejorar los resultados sanitarios y lograr los objetivos de desarrollo.

Fecha de recepción: 2 de octubre de 2013

Fecha de aceptación: 21 de octubre de 2013

En mayo de 2010, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó la estrategia de la OMS sobre investigación en pro de la salud. En este documento se establecen cinco objetivos:

- Capacidad: Prestar apoyo para fortalecer los sistemas nacionales de investigación sanitaria.
- Prioridades: Fortalecer la investigación que responde a necesidades de salud prioritarias.
- Estándares: Promover las buenas prácticas de investigación, aprovechando la función básica de la OMS de establecimiento de normas y estándares.
- Puesta en práctica: Intensificar los vínculos entre las políticas, la práctica y los productos de investigación.
- Organización: Fortalecer la cultura de investigación en toda la OMS (1).

La Organización Sanitas Internacional siempre ha estado interesada en promover la investigación, en apoyarla y prueba de ello, es el premio Juan Jacobo Muñoz Delgado. Sin embargo, al presentar los lineamientos de la OMS para la investigación, ratificamos el compromiso y lo hacemos con el pleno convencimiento de que la investigación genera valor, que debemos investigar en lo prioritario, que debemos capacitarnos en investigación, profundizando en líneas, con ética, con calidad, estandarizando procesos y prácticas, involucrándola en el día a día asistencial y académico, en pro de nuestro paciente y sistema de salud, invitando a todos, generando vínculos entre aseguradores, academia y prestadores de salud, difundiendo lo valioso y aprendiendo de ella.

Seguramente más de uno se hará alguna de las siguientes preguntas: ¿Qué tan prioritaria ha sido la investigación? ¿Qué tanto hemos invertido en ella? ¿Qué tanto hemos

creído en su importancia y valor? Desde la óptica institucional o desde la óptica personal o profesional, cada cual responderá a la pregunta de manera diferente. Lo que sí es claro es que tenemos que dejar de ver a la investigación como un esfuerzo aislado y quijotesco de algunos profesionales generosos, para convertirla en una herramienta de análisis, de decisiones y de generación de conocimiento. Si investigamos será un logro de todos, si no cumplimos las metas, será un fracaso de todos. Cuando la OMS dice “sin investigación no hay salud”, es verdad; yo le añadiría que sin investigación propia, nos convertiremos en una comunidad replicadora, que no innova, que no cuestiona, que no cree en sí misma y que no genera valor.

El trabajo en equipo y la intersección de muchas miradas es una oportunidad que como colectivo profesional y como Organización no podemos desperdiciar; tenemos tantas cosas buenas y tantas oportunidades, que esto no puede ser admisible. La falta de recursos siempre será una razón o una disculpa. No entro a juzgar. Seguramente si entablamos una investigación basada en valor y prioridades, lograremos recursos o aliento o compromiso donde no lo imaginábamos.

Por último, felicito y agradezco a todos aquellos que presentaron sus trabajos a nuestro Premio Juan Jacobo Muñoz Delgado, su generosidad y dedicación es propia de líderes y de ciudadanos del conocimiento, como lo era el Doctor Juan Jacobo Muñoz Delgado.

REFERENCIAS

1. World Health Organization. Disponible en: www.who.int/rpc/research-strategy/es.index.html. Consultado Octubre 20 2013